

HETEROGENEIDAD ENUNCIATIVA, LOCUTIVA Y TEXTUAL: ORÍGENES, ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD, INTENCIONALIDAD Y VOCES¹

HETEROGENEIDADE ENUNCIATIVA, LOCUTIVA E TEXTUAL: ORIGENS, ASSUNÇÃO DE RESPONSABILIDADE, INTENCIONALIDADE E VOZES

ENUNCIATIVE, LOCUTIVE AND TEXTUAL HETEROGENEITY: ORIGINS, ASSUMPTION OF RESPONSIBILITY, INTENTIONALITY AND VOICES

Jesús Portillo-Fernández
Universidad de Sevilla
jeporfer@us.es
0000-0002-9446-9496

Resumen

En este trabajo presentamos un estudio recopilatorio sobre las principales formas de heterogeneidad enunciativa, locutiva y textual. Analizamos los conceptos utilizados para describir: las facetas del hablante, las facetas del acto locutivo, el origen de la cita o el préstamo utilizado, los tipos de discurso referido, la pluralidad de perspectivas en el relato, las construcciones polifónicas, las metarrepresentaciones en la comunicación, la fusión enunciativa entre el sujeto fuente y el enunciador/locutor, las relaciones textuales y la composición textual. Por último, mediante la propuesta del concepto *poliprosoponía*, analizamos y definimos el proceso de creación literaria de múltiples enunciadores a través de la disociación mental.

Palabras clave: heterogeneidad enunciativa; heterogeneidad locutiva; heterogeneidad textual; poliprosoponía.

Resumo

Neste artigo apresentamos um estudo de compilação sobre as principais formas de heterogeneidade enunciativa, locutiva e textual. Analisamos os conceitos utilizados para descrever: as facetas do orador, as facetas do ato locutivo, a origem da citação ou empréstimo utilizado, os tipos de discurso

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto *Métodos lógicos y abductivos aplicados a la semántica y la pragmática de la interacción comunicativa* [PID2020-117871GB-I00], financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

referidos, a pluralidade de perspectivas na narração, as construções polifónicas, as meta-representações na comunicação, a fusão enunciativa entre o sujeito de origem e o enunciador/locutor, as relações textuais e a composição textual. Finalmente, através da proposta do conceito de poliprosoponía, analisamos e definimos o processo de criação literária de múltiplos enunciadorez através da dissociação mental.

Palavras-chave: heterogeneidade enunciativa; heterogeneidade locutiva; heterogeneidade textual; poliprosoponía.

Abstract

In this paper we present a compilation study on the main forms of enunciative, locutive and textual heterogeneity. We analyze the concepts used to describe: facets of the speaker, facets of the locutive act, the origin of the quotation or loan used, types of referred discourse, the plurality of perspectives in the story, polyphonic constructions, meta-representations in the communication, the enunciative fusion between source subject and annunciator/announcer, textual relationships and the textual composition. Finally, by proposing the concept of polyprosopony, we analyze and define the process of literary creation of multiple annunciators through mental dissociation.

Keywords: enunciative heterogeneity; locutive heterogeneity; textual heterogeneity; polyprosopony.

Recibido: 18/01/2021

Aceptado: 09/03/2021

1. Introducción

En la presente investigación analizaremos las principales formas de heterogeneidad enunciativa, locutiva y textual en la construcción del discurso, tanto cognitiva como lingüísticamente. Este trabajo tiene como objetivo la definición, desambiguación y comprensión de la terminología más frecuente relacionada con los mecanismos discursivos en los que intervienen varios enunciadorez o locutores y sus diversas combinaciones, así como el estudio y exposición comparativa de cada uno de ellos. A partir de la revisión de las facetaz del acto comunicativo –aserción, enunciación y modalidad– y las facetaz del hablante o seres discursivos –sujeto empírico, enunciador y locutor– nos adentraremos en el análisis de los conceptos utilizados para expresar la multiplicidad locutiva, enunciativa, de registros y de perspectivas en el discurso.

El estudio y la comprensión de los orígenes de la idea del mensaje, la asunción de responsabilidad sobre el contenido transmitido en el acto de habla, la intencionalidad del sujeto fuente, el enunciador y el locutor –con su respectiva casuística de coincidencia o distinción– y la generación o préstamo de voces del discurso, nos capacitan para entender y utilizar las ricas

estructuras cognitivas y discursivas generadas en la comunicación. La atribución, la asunción o exención de responsabilidad en relación a un contenido discursivo utilizado y la distinción del enunciador fuente, quien lo suscribe al responsabilizarse de lo dicho y la voz que genera físicamente el mensaje serán los pilares de nuestra investigación sobre la combinación de dichas figuras discursivas y las formas de comunicación que desarrollan.

Del mismo modo, realizaremos una revisión de los conceptos utilizados para hacer referencia a la heterogeneidad textual, sus relaciones y las funciones que llevan a cabo. Repararemos especialmente en la macrocategoría *transtextualidad* y en conceptos acuñados para expresar hibridación y multiplicidad medios utilizados en la difusión del mensaje. Por último, analizaremos el proceso de creación literaria de varios enunciadores mediante disociación mental, la generación de varias personalidades independientes capaces de desarrollar su pensamiento a través de un discurso en relación con los otros personajes –imaginarios o reales–.

2. Facetas del hablante y del acto locutivo

Partiremos del estudio de Fuentes Rodríguez (2004: 134)² para presentar las facetas del hablante –seres discursivos–, comprender la relación de coincidencia que pueden tener o no en el emisor, realizar algunas precisiones terminológicas y semánticas en relación al modo específico en que cada autor los ha presentado y desambiguar algunos usos técnicos frente al lenguaje corriente. Si acudimos al DRAE (Real Academia Española) encontramos en la segunda acepción del término *emisor* la siguiente definición: “En un acto de comunicación, persona que enuncia el mensaje”. Es decir, el emisor es la persona que expresa con palabras una idea. Sin embargo, más allá de la definición estándar distinguimos tres facetas en el hablante –funciones diferenciales en la producción del mensaje–:

- Sujeto empírico o enunciador fuente: es la persona que construye el mensaje, quien produce la parte formal de este. El sujeto empírico es el origen del mensaje.
- Enunciador: es la persona que asevera, suscribe o asume la responsabilidad del contenido del mensaje. La aserción es la acción y el efecto de afirmar o dar por cierto algo, por lo que el enunciador acepta como verdadero el contenido del mensaje.
- Locutor: es la persona que le pone voz al mensaje, quien lo emite, quien lo produce fonéticamente. El locutor –del lat. tardío *locūtor*, *-ōris*– es *el que habla*.

² Junto a la clasificación de Fuentes Rodríguez (2004) –escogida como punto de partida de la investigación por ser una propuesta sintética y actualizada del reparto de funciones entre las facetas del acto comunicativo–, encontramos otras de referencia, como la teoría de la enunciación de Ducrot (1986) en la que presentó la separación entre los roles o figuras del *enunciador* y el *locutor* o el modelo dramático sociológico de Goffman (1974b) en el que distinguía entre *actantes*, *auditorio* y *rituales*.

Habitualmente, en el ámbito coloquial, se suele confundir el significado de estos términos y las funciones que corresponden a cada faceta. La cercanía semántica de estas palabras sumada a la frecuente coincidencia en un mismo hablante pueden ser los responsables de su indistinción. No obstante, el locutor –la voz– es quien realiza el acto locutivo y desempeña las funciones de complemento de la enunciación, de complemento de modalidad, de marcador de adecuación enunciativa y de reformulador. El enunciador, por su parte, es quien se hace cargo de la veracidad del contenido del mensaje y realiza las funciones de complemento de aserción, de complemento locutivo y de discurso referido (Fuentes Rodríguez 2004: 143). El sujeto empírico, por último, es la persona que genera por primera vez³ el contenido del mensaje, coincidiendo o no con el enunciador y con el locutor.

Por otra parte, diferenciamos enunciación, aserción y modalidad, las tres facetas del acto locutivo.

1) La enunciación o acción y efecto de enunciar es la expresión de una idea con palabras, el acto de emitir un enunciado. Un enunciado es una secuencia con valor comunicativo, sentido completo y entonación propia. Ducrot (1986: 183) definió la enunciación como el “acontecimiento constituido por la aparición de un enunciado”. Cuando hablamos de enunciación nos referimos al acto de emisión y a su aparición en la situación comunicativa, reflejando el enunciado información diversa en lo que llamamos *periferia oracional*. Parte de dicha información se extrae directamente de las palabras que conforman el enunciado, como la formulación del discurso y el uso de reformuladores e intensificadores; y parte se infiere a través del contenido implícito que genera el propio acto de habla en el contexto que se produce, como: la actitud frente al enunciado ajeno o propio, la intención comunicativa, el modo en que el locutor presenta su enunciado al interlocutor/destinatario, la valoración del hablante en relación con su propio conocimiento del nivel textual, la concreción y pretensión extensiva del o los destinatarios, etc. (Fernández Bernárdez 2002: 547-557). Fuentes Rodríguez (2004: 122) definía enunciación bajo la siguiente formulación: “Yo digo (emito sonidos y asumo bajo mi responsabilidad) una información X con una actitud subjetiva que manifiesto”, diferenciando de este modo la enunciación (emisión del enunciado), la aserción (asunción de la responsabilidad de la verdad de lo dicho), el contenido del mensaje (explícito e implícito) y la actitud subjetiva del hablante en relación a la emisión (modalidad).

2) La aserción –del lat. *assertio*, *-ōnis*– es la acción y el efecto de afirmar o dar por cierto algo. Asertamos o aseveramos cuando asumimos o suscribimos la veracidad del contenido del mensaje enunciado. Grande Alija (2002: 238) se refería a la aserción como un “cierto compromiso epistemológico –del hablante– respecto a la verdad de la proposición que formula”.

³ Debemos tener en cuenta que esa “primera vez” nunca es completamente original, ya que la lengua es un sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana que se hereda y se retroalimenta gracias a la interacción de sus hablantes (interlocutores).

Desde el punto de vista del interlocutor –en este caso, del oyente– la aserción del hablante no puede ser confirmada al ser abstracta y no concretizarse, en principio, en ningún indicador. Posteriormente y a partir del intercambio comunicativo, la información complementaria ajena a la conversación u otras acciones no-verbales del hablante permitirán ratificar dicho compromiso con el contenido del mensaje. Desde un punto de vista lógico, presuponemos autenticidad de la aserción de lo dicho por nuestro interlocutor, entendiendo que da por verdadero el contenido del mensaje –frente a la mentira, expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, se piensa o se siente–⁴.

3) La modalidad es la expresión de la actitud –la disposición de ánimo manifestada de algún modo– del hablante en relación con el contenido de lo que se comunica. No debemos confundir modalidad y modalización⁵ a pesar de ser términos relacionados con la expresividad y con la subjetividad en el lenguaje. La modalidad tiene la capacidad de expresar afectividad, certeza, creencia, deseo, duda, obligación, permiso, posibilidad, predicción, probabilidad, seguridad, valoración, etc. Dependiendo de la tradición de discurso que analicemos –escuela francesa, análisis crítico del discurso anglosajón, etc.– e incluso del tipo de gramática que consultemos –gramáticas formales o funcionales, por ejemplo– encontraremos una gran variabilidad y categorización en la definición de modalidad. Hodge y Kress (1988) entendieron que la modalidad estaba situada en las posiciones existentes que apelan a la realidad y a la verdad entre los interlocutores, sirviendo de base de ese modo a la construcción social del significado. Desde su perspectiva lógica, la modalidad debe situarse en la función conceptual de la lengua, concibiéndola como una propiedad de las proposiciones. La misma función conceptual fue defendida años antes por Givón (1984), contrastando con las aportaciones de Halliday.

Halliday (1994), en su análisis sistémico-funcional, ubica la modalidad en la perspectiva del hablante como parte de la función interpersonal de la lengua, relacionándola con la interacción verbal y el contexto social. Sus recursos permiten asignar a una representación grados de verdad y escoger entre diversas clases de verdad. Matte Bon (1995) situaba la modalidad en el nivel metalingüístico al estar relacionada la mayor parte de los fenómenos lingüísticos gramaticales con operaciones de modalización del hablante. Bybee y Fleischman (1995) la concebían como una categoría lingüística transversal que a la vez era gramatical, pragmática y semántica. La lingüística francesa –Le Querler (1996) y Meunier (1974), entre otros– distinguieron entre modalidades subjetivas o del enunciado y modalidades intersubjetivas o de la enunciación.

⁴ Ducrot y Schaeffer (1998: 640-641) en el Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje aclaraban al respecto que “la aserción une el predicado y el sujeto en el interior de una proposición, y al mismo tiempo, afirma esta proposición”. Años antes, Moechsler y Reboul (1994) también vinculaban la aserción a la verdad, afirmando que cuando realizamos aserciones lo hacemos en el mundo real.

⁵ La modalización es la operación realizada por el hablante al adoptar una actitud específica ante el contenido de su enunciado y su interlocutor. La modalidad es la expresión de dicha actitud, la forma resultante.

Habitualmente distinguimos entre modalidad apreciativa o axiológica – generada a partir de la escala de valores del emisor– [*Me parece fatal que José lo sepa*]; modalidad deóntica –relacionada con sistemas normativos y la obligatoriedad de una acción– [*Vanesa tiene que enterarse*] y modalidad epistémica –asociada al grado de duda o certeza del emisor respecto a la verdad de la proposición del enunciado– [*Seguro que Juana lo conoce*], [*Irene debe de saberlo*].

Autores como Kiefer (1997) defienden que el principal cometido de la modalidad es la relativización de la validez del significado de la oración dentro de un conjunto de mundos posibles. Kiefer se centra en el análisis de la modalidad deóntica radical –circunstancias exteriores y estados mentales o físicos– y la modalidad epistémica –conocimiento del hablante–. Otra perspectiva interesante sobre modalidad es la Leeuwen (1999) quien la considera una herramienta de negociación sobre la verdad de las representaciones o de imposición de concepciones sobre quienes tienen o quieren tener poder. Por último, repararemos en la investigación de Zaefferer (2005), una visión más reciente sobre la modalidad, al analizar la organización de las capacidades cognitivas humanas y su relación con las acciones, las actitudes y las ilocuciones, propuso cuatro grupos de categorías modales: modalidades actitudinales, generales e ilocutivas –tipos de actos locutivos– y de acción –habilidades del hacer–.

3. Multiplicidad locutiva, enunciativa, de registros y de perspectivas en el discurso

A continuación, revisaremos la terminología relacionada con la multiplicidad locutiva, enunciativa, de registros y de perspectivas del discurso, así como los conceptos utilizados para describir las diversas formas de composición y relación textual. La identificación del origen de las voces que confluyen en un mensaje, la delimitación de responsabilidades en cuanto al contenido de este, el reconocimiento de los préstamos ideológicos y discursivos y su reciclaje/reutilización mediante la paráfrasis; la distinción de estilos, variantes, orientaciones argumentativas y perspectivas, son algunos de los beneficios que reporta la comprensión del análisis que nos ocupa en este estudio.

Comenzamos analizando los términos que hacen referencia al origen de las citas o los préstamos utilizados por un hablante en su mensaje. El concepto *diafonía* –del gr. διαφωνία /diaphōnía/– se utiliza para describir la toma de las palabras del interlocutor e introducirlo en el propio discurso. Es decir, la diafonía es un mecanismo de reutilización de las palabras de la persona con la que conversamos, usándolas en la misma conversación en la que han aparecido anteriormente. Frente a diafonía, usamos *exofonía* –del gr. ἔξω-/exō/ y de φωνία /phōnía/– para hacer referencia a la toma de palabras de un enunciador ajeno a la conversación, es decir, que no forma parte de la conversación en la que se insertan y utilizan esas expresiones. La exofonía, al tomar palabras de un enunciador externo a la conversación, puede introducir información nueva –*rema*– para su oyente o incidir en información ya conocida –*tema*– por su interlocutor con el objetivo de enfatizarla o utilizarla como

argumento de autoridad o *topos*. La diafonía tiene un carácter anafórico al recuperar palabras o expresiones utilizadas anteriormente en la conversación por su interlocutor con la intención de usarlas como: 1) argumentos verificables en el hilo discursivo –pronunciados por una autoridad para el oyente, él mismo– y 2) como recordatorio o anclaje conversacional para retomar un tema.

Al tomar palabras de otra persona estamos citándola –refiriendo, anotando o mencionando un autor o un texto que se alega en lo que se dice o escribe– y existen múltiples formas de cita; es lo que llamamos *discurso referido*. Trabajos como los de Reyes (1984 y 1987), Sperber y Wilson (1998), Ducrot (1986), Authier-Revuz (1984), Goffman (1974b), Bajtin (1981 y 1989-1991) y Benveniste (1966 y 1974) fueron constituyendo la usual clasificación del discurso referido que expondremos a continuación:

A) Hablamos de *cita directa* cuando un hablante reproduce literalmente las palabras de otra persona. Se trata de una réplica exacta que abarca la entonación, el acento y las idiosincrasias del enunciador origen, más allá de la mimesis del texto oral. Un verbo de habla –declarativo o *dicendi*– es el encargado de introducir la cita entrecomillada, a veces presentada con dos puntos. Debido al establecimiento de distancia entre el hablante que realiza la cita y la persona de quien se toma, no suele ser una citación neutra, sino que adquiere matices connotativos –exclamativos, asertivos, dubitativos, etc.–.

[a1] "*En este tiempo yo he tenido miedo al miedo*", declaró el pasado 27 de julio de 2020 el cantautor Joan Manuel Serrat acerca del confinamiento.

[a2] El poeta francés Alfred de Musset dijo: "*Ni la ausencia ni el tiempo son nada cuando se ama*".

B) Un tipo de citación frecuente en contextos narrativos es la *cita indirecta*. La cita indirecta utiliza la tercera persona verbal, transmite el contenido –no las palabras, como ocurre en la cita directa– y se enmarca en otro discurso previo, del que depende lógicamente y comunicativamente. Genera despersonalización a través de oraciones subordinadas sustantivas de complemento directo introducidas por la conjunción *que*.

[b1] Mi abuela siempre me decía *que había que hacer el bien sin mirar a quién*.

[b2] Epicuro de Samos defendió *que el placer sin medida no produce felicidad*.

C) Una variante del caso anterior, capaz de reorganizar la temporalidad de la narración –tiempo pasado– y el tiempo de la conciencia del personaje –tiempo presente–, es la *cita indirecta libre*. Este tipo de cita presenta a través de la voz del narrador –en tercera persona y frecuentemente en tiempo pasado– los contenidos de la conciencia de un personaje –un enunciador, no narrador–, mezclándose con expresiones espacio-temporales utilizadas por este último.

Es decir, un tipo de narración indirecta híbrida que, a través de las coordenadas vitales y la voz del narrador presenta los contenidos de conciencia de un enunciador –enunciador origen o sujeto empírico–. Se produce una reorganización de la deixis entre el tiempo de la narración (pasado) y el tiempo de la conciencia del personaje (presente). Suele aparecer en discursos ficticios en los que se articulan verbalmente los contenidos de una conciencia ajena.

[c1] Aunque la perspectiva de escapar de una pandemia lo tenía muy preocupado, intentó tranquilizarse y centrarse, cuidarse y cuidar de la familia; *todo terminará pronto, serán unos cuantos meses.*

[c2] La desinformación, los medios politizados y vendidos al mejor postor, la falta de ética profesional y la falta de tiempo han convertido internet en un terreno desconfiable, *no puedo creer lo que leo a menos de que pueda contrastarlo.*

D) Un cuarto tipo de cita es la *oratio quasi obliqua*. Este tipo de discurso referido es muy interesante desde el punto de vista de las facetas del hablante, ya que se produce la fusión prácticamente completa entre el sistema de referencias del narrador y del personaje a quien cita. Dicho de otro modo, el narrador –locutor / voz– para garantizar el valor de verdad de lo dicho hace suyo –lo suscribe– el mensaje del enunciador –sujeto empírico– al reformularlo. Reyes (1984: 74) explicaba que este tipo de cita no deja marcas discursivas, ni huellas sintácticas que permitan identificar el discurso referido, separándolo o introduciéndolo. Se trata de mensajes que encierran una deuda contraída con el discurso ajeno aunque aparezcan como discursos creados únicamente por una sola persona; a veces conducen a la fusión total de los dos discursos haciéndolos indistinguibles.

[d1] Las fuerzas que necesito para dejaros me las han dado estas palabras que me enseñó mi padre, mira al frente, ten valor y jamás te rindas.

[d2] El órgano asesor de las vacunas retrasa la decisión de ampliar la de AstraZeneca a mayores de 55 años.

Un concepto muy interesante, propuesto y utilizado por Bajtin (1934, 1981 y 1989-1991) es *dialogismo* –del lat. tardío *dialogismus*, y este del gr. *διαλογισμός* /*dialogismós*/–. Este término hace referencia a la pluralidad de perspectivas que se concitan en un enunciador, así como a la poliperspectiva que posibilita un debate interno. Dentro del dialogismo se describen tres fenómenos lingüísticos que afectan al estilo –*heterofonía*–, a los tipos de habla y autor –*heteroglosia*– y a las variantes lingüísticas –*heterología*–.

El término *heterofonía* –del gr. *ἕτερο-* /*hetero*/ y *φωνία* /*fonía*/–, procedente de la composición musical y utilizado habitualmente en estudios de etnomusicología, hace mención –en el análisis comunicativo– a la multiplicidad de voces caracterizadas por distintos estilos orales o escritos –manera específica o peculiar de hablar o de escribir de un orador o un escritor–. Por otra parte, denominamos la coexistencia de distintas variedades lingüísticas en un hablante con el concepto *heteroglosia* –del gr. *ἕτερο-* /*hetero*/ y *γλωσσία*

/glossía/-. La diversidad lingüística puede deberse a diversas formas de lenguaje vinculadas con distintos grupos sociales, a la pluralidad de niveles de lengua o a diferentes puntos de vista. Dicha convivencia de voces originadas a través de varios tipos de narrador, autor o habla suelen posicionarse y agruparse en posturas afines u opuestas. Investigaciones como las de Villanueva (2007), Loureda (2002) o Günthner (1999) sugieren definir la heteroglosia como el estudio de los diferentes niveles de enunciación –capas de voces– que se reúnen en un mismo discurso, argumentos coorientados o antiorientados en un mismo acto dialógico que rebaten o defienden posturas mediante diferentes niveles de lengua. Y en tercer lugar, dentro de los fenómenos incluidos en el dialogismo, encontramos el concepto *heterología* –del gr. ἕτερο- /hetero/ y de λογία /logía/-. La palabra heterología no solo se utiliza en el ámbito comunicativo, sino también en filosofía –como el estudio de la diversidad o heterogeneidad de representaciones de un hecho–, en medicina –como la subrama de la patología que estudia las anomalías estructurales del cuerpo– y en biología –para referirse a la no correspondencia de estructuras orgánicas–. Bajtin la utilizó para describir la alternancia de tipos de discursos, la multiplicidad de maneras de pronunciar y articular el habla, la variedad del léxico de los personajes y, en definitiva, las variantes lingüísticas individuales.

Parte del discurso, más allá de la transferencia de información en ambos sentidos, se basa en la argumentación –la aducción o alegación de razonamientos para probar o demostrar una proposición (propia o ajena) o convencer de lo que se afirma o niega–. Igual que utilizamos el concepto *heteroglosia* para hacer referencia a argumentos antiorientados o coorientados de una conversación que rebaten o defienden perspectivas a través de distintos niveles de lengua, usamos *dialéctica* –del lat. dialecticus, y este del gr. διαλεκτικός /dialektikós/– para describir el proceso de superación de una oposición por medio de la argumentación. La palabra dialéctica indica la capacidad de afrontar una oposición discursiva y, específicamente, señala el resultado sumatorio, superior a las partes –argumentos– integrantes del proceso. Habitualmente, en la confrontación aparece un discurso autoritario –pasado y acabado– que pretende ser asimilado por oyente o el lector y que en la interpretación final se contempla como superior en la jerarquía argumentativa.

Quizás uno de los conceptos más amplios entre los que hacen referencia a la heterogeneidad discursiva sea el de *polifonía enunciativa* –del gr. πολυφωνία /polifonía/–, el cual tiene una estrecha relación con el *discurso referido* –que hemos tratado anteriormente–, los *enunciados ecoicos*, la *ventriloquización*, la *intertextualidad* y la *transtextualidad*.

Acuñado por Bajtin (1989-1991) en su sentido discusivo, el término *polifonía* procede del ámbito musical –describiendo el conjunto de sonidos simultáneos en que cada uno expresa su idea musical, pero formando con los demás un todo armónico–. Bajtin definía la polifonía como la configuración dialógica de las relaciones de múltiples voces en el mismo discurso, una situación plural en la que diversos puntos de vista y voces no se subordinan a una idea conceptualmente dominante, sino que se encarnan en la voz del autor material del mensaje.

Según esto, desde un punto de vista lógico es imposible hablar de una verdad absoluta, ya que cada voz interviene de manera independiente. Más allá del Círculo de Bajtin diversos autores analizaron la polifonía, aportando matices y perspectivas que ampliaron su significado e interpretación. Ducrot (1984) en el capítulo *Esquisse d'une théorie polyphonique de l'énonciation* formulaba teóricamente el concepto de polifonía apoyado en las figuras sujeto hablante –responsable de los actos ilocutivos–, locutor y enunciador (aquellos que hablan a través de su enunciación)⁶. En la Escuela de Ginebra, Roulet (1987) y sus colaboradores presentaron la distinción entre estructuras jerárquicas y estructuras polifónicas del discurso. Nølke (1994 y 2001) –el creador de la ScaPoLine, teoría escandinava de la polifonía lingüística– definió la configuración de la polifonía a través del *locutor*, los *puntos de vista*, los *seres discursivos* y los *lazos enunciativos*⁷. Günthner (1999) indicó que en las construcciones polifónicas se produce un proceso de recontextualización y estilización de los enunciados que caricaturiza y algunas veces exagera el contenido de las otras voces para acomodarlo a los intereses del hablante. Autores como Bango de la Campa y Prieto López (2008: 778) entendieron la polifonía como “la presencia de otras voces que se dejan oír, nuestras estructuras, por su propia fosilización, por su propia cristalización, formas no discretas, contrapuestas a la creatividad lingüística, resultan ser una «voz repetida», «una voz estereotípica»”.

La polifonía trasciende la concepción monológica y abstracta de la comunicación al analizar translingüísticamente el sujeto real o ficticio desde las distintas voces –puntos de vista– que se concitan en un mismo emisor. Las construcciones polifónicas pueden utilizarse como crisol para fundir voces ajenas con la propia en un mismo hilo discursivo, para crear monólogos a partir de intervenciones propias de distintos momentos en el tiempo o para enriquecer semánticamente el discurso mediante formas implícitas u ocultas procedentes de otras personas. Clark y Gerrig (1990: 790) usaron el concepto “*incorporated quotations*” para nombrar estos préstamos enunciativos, poco frecuentes en las conversaciones cotidianas, que generaban un discurso polifónico aparentemente monológico.

En segundo lugar, relacionado con la polifonía enunciativa, distinguimos los *enunciados ecoicos* –del lat. *echoicus* y de *echo*, y este del griego ἠχώ /*ēchó*/–. Describimos la *ecoicidad* como la propiedad discursiva que consiste en la repetición de nuestras palabras o las de otra u otras personas con intención de realizar metarrepresentaciones, enfatizar la expresión o cambiarle la direccionalidad –dirección de la función o el uso del mensaje– o el sentido. Algunos de los investigadores que centraron su trabajo en los enunciados ecoicos fueron Tannen (1989), Sperber y Wilson (1998), Dumitrescu (1998) o Wilson (2000), entre otros.

⁶ Esta propuesta de Ducrot fue criticada por Trognon (1986), Vignaux (1988) y Rubattel (1990) por ser una propuesta altamente polisémica, haciendo distinción interna entre los enunciadores o puntos de vista y describiéndolo como un fenómeno inconexo.

⁷ Nølke presentó una teoría semántica, enunciativa, discursiva e instruccional que describe dos niveles: uno vinculado al enunciado –configuración polifónica– y otro a la lengua –estructura polifónica–. El autor definió los seres discursivos –*êtres discursifs*– como los orígenes de los puntos de vista a los que se responsabiliza de lo expresado en el discurso y, por otra parte, los lazos enunciativos como los nexos que relacionan los seres discursivos con los puntos de vista.

Hablamos de ecoicidad cuando se produce la repetición intencionada de ideas o palabras de un contexto comunicativo o mensaje anterior. El enunciado ecoico debe estar de alguna manera patente en la mente del hablante, no se reduce a la réplica exacta del mensaje anterior, sino que conforma la representación o evocación particular de enunciados o estados mentales atribuidos a otros o metarrepresentaciones⁸. Los enunciados ecoicos son formas de recoger el pensamiento o la expresión del pensamiento –enunciados– de otras personas o de nosotros mismos –son un *eco*, como el propio término indica–. La relación de la *polifonía* y los *enunciados ecoicos* se produce cuando en el mismo mensaje el emisor/locutor se hace eco de las ideas o enunciados de otra u otras personas y lo integra en su discurso. Sin embargo, como hemos mencionado antes, también podemos encontrar enunciados ecoicos que no generen estructuras polifónicas como los casos en los que el emisor recupera sus propias palabras o pensamientos y los vuelve a insertar en un discurso actualizado.

Por último, en este apartado, abordaremos la *ventriloquización* –del lat. *ventris* + *lŏquus*–, un modo muy particular de *enunciado ecoico* capaz de crear nuevos significados a través del secuestro o abducción de la completa posición del otro. Teniendo como base los trabajos de Clayman (1988), Goffman (1974a) y Fairclough (1988 y 1992)⁹, encontramos en los últimos veinte años investigaciones como las de Craig (1999), Tannen (2003 y 2010), Lauerbach (2003 y 2006), Cooren (2012), Cooren *et al.* (2013) y Cooren y Sandler (2014)¹⁰ que abordan el préstamo de las coordenadas vitales de otra persona, la posibilidad de neutralidad discursiva, la pérdida de la referencialidad deíctica propia, el mantenimiento de la coherencia epistemológica y la representación ontológica, así como las tensiones originadas por contradicciones, paradojas, dilemas o ironías situacionales. Estudios más recientes como el de Portillo-Fernández (2018: 245-246) distingue entre *ventriloquización simulada* y *ventriloquización real*, y señala como características definitorias de este recurso polifónico la réplica del acto locutivo original, el enriquecimiento semántico del mensaje base, el posible cambio físico de voz, la activación de la función apelativa y la reinterpretación o recontextualización del mensaje. La *ventriloquización* consiste en abandonar las coordenadas deícticas del locutor y adoptarlas, convirtiéndose en el otro con su respectiva deixis. Además, este mecanismo permite generar mensajes polifónicos en el que se mezclen los enunciados ajenos con los propios.

⁸ Wilson (2000: 411) definía la *metarrepresentación* como la representación de otra representación –enunciados de enunciados, enunciados de pensamientos, pensamientos de enunciados y pensamientos de pensamientos–, estableciéndose una relación de inclusión de una representación de orden inferior en otra de orden superior.

⁹ En Lauerbach (2003, 2006) se profundiza en los estudios pioneros sobre el mecanismo de *ventriloquización* y la neutralidad comunicativa.

¹⁰ Téngase en cuenta que abordamos, como herramienta ilustrativa del marco teórico, diversos enfoques de estudio. Craig (1999) propuso entender la comunicación como “tensión dialógica dialéctica” a través de la denominada meta-teoría de la comunicación. Autores como Cooren (2012), Cooren *et al.* (2013) y Cooren y Sandler (2014) a partir de un enfoque basado en la acción y las tensiones organizativas. Tannen (2003 y 2010) abordó el estudio de la *ventriloquización* a través de la abducción y la identidad en la interacción familiar; mientras que Lauerbach (2003 y 2006) lo hizo desde el discurso político en los medios.

La ventriloquización fusiona la identidad enunciativa del sujeto empírico/enunciador/locutor origen con la voz del nuevo enunciador que replica y utiliza con un fin específico.

4. Textualidad y heterogeneidad discursiva

Un *texto* es un enunciado o conjunto coherente de enunciados orales o escritos, es la unidad mínima con sentido pleno utilizada para el análisis de la lengua por la lingüística textual¹¹. Un texto debe mantener una línea de continuidad en toda su extensión –establecida por la negociación entre los interlocutores–, debe ser coherente –coherencia originada a partir de las relaciones semántico-pragmáticas entre sus proposiciones y el contexto– y debe estar organizado en torno a un conjunto de estructuras y reglas –dimensión supraoracional–. Llamamos *textualidad* al conjunto de características definatorias de un texto, a las propiedades que distinguen al acto comunicativo con sentido pleno de otro tipo de emisión. Entre las múltiples y no coincidentes aproximaciones a la definición de texto –textualidad– destacaríamos las siete propiedades propuestas por Beaugrande y Ulrich Dressler (1981): cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad, intertextualidad e informatividad.

El objetivo de este trabajo, más que profundizar en cada concepto –para lo cual se proponen referencias clave–, es exponer comparativamente la terminología utilizada para describir la heterogeneidad discursiva y, de este modo, comprender los vínculos semánticos existentes entre ellos. A continuación analizaremos los conceptos usados para describir las relaciones y estructuras textuales, comenzando por la *intertextualidad* –del lat. *inter-* y de *textus*–. La etimología del término remite a la idea de entretejer –del lat. *intertexere*–, insertar en la tela que se teje hilos diferentes para que hagan distinto dibujo.

El término intertextualidad aparece con Kristeva (1969) quien entiende, basándose en los estudios de Bajtin sobre el dialogismo literario, que todo texto es la transformación o absorción de otro texto. Con intertextualidad¹² nos referimos a la vinculación implícita o explícita que se establece entre un conjunto de textos –escritos u orales, actuales o pasados– que conforman un contexto específico que influye en la generación e interpretación del discurso. Barthes (1984a y 1984b) definirá la intertextualidad como un *tejido de voces* creado a partir de la combinación de distintos códigos –escuchados o leídos– que tienen la capacidad de remitir –de forma consciente o inconsciente– a otro u otros discursos –orales o escritos–.

¹¹ Entre los manuales de referencia encargados del estudio de la lingüística textual y la textualidad destacan obras como las de Van Dijk (1980), Bernárdez (1987 y 1995), De Beaugrande y Ulrich Dressler (1991) o Calsamiglia y Tusón (1999).

¹² Las formas de intertextualidad más frecuentes son la cita o discurso referido, la copia literal no declarada o plagio, la mención o alusión y la derivación –tanto por imitación como por transformación–.

A partir de entonces se sucedieron múltiples términos que perfilarían¹³ las relaciones intertextuales y distinguirían vínculos afines. Genette (1989) en su obra *Palimpsestos* definió una macrocategoría denominada *transtextualidad* bajo la cual agruparía diferentes relaciones textuales –explícitas e implícitas–: *architextualidad* –relación entre un texto y el género en el que pudiera incluirse según sus funciones–, *intertextualidad* –relación de co-presencia entre dos o más textos, presencia de un texto dentro de otro–, *hipertextualidad* –relación entre un texto creado por derivación o imitación de otros anteriores a los que llamaríamos *hipotextos*–, *metatextualidad* –relación establecida entre un texto que funciona como crítica o comentario de otro texto original o base– y *paratextualidad* –relación entre un texto nuclear y su periferia textual (notas al pie, prólogo, epílogo, índices, etc.)–.

Existen dos conceptos ubicados dentro de la categoría *intertextualidad*, utilizados con frecuencia en narratología, que describen la relación entre textos escritos por el mismo autor –*intratextualidad*– o el vínculo existente entre textos de diferente autoría –*extratextualidad*, también denominado influencias, ecos o reminiscencias–.

Siguiendo la estela del concepto *intertextualidad*, pero intentando ampliar el contexto de aplicación, encontramos los términos *interdiscursividad* (Segre 1982: 15-28) o *intermedialidad* (Plett 1991) para describir la creación de un texto a partir de lenguaje natural y otros lenguajes artísticos –no solo composición mediante textos–. El mismo concepto fue utilizado, pero con otro sentido, por Fairclough (1989) –uno de los fundadores del análisis crítico del discurso aplicado a la sociolingüística– para focalizar la atención en la capacidad transformadora –órdenes del discurso– y la mercantilización del discurso, muy vinculadas a las relaciones y las luchas hegemónicas. De forma más reciente, De Toro (2003) presentaba al hablar de la hibridez, el concepto *transmedialidad* –procedente del prefijo *trans-* 'al otro lado de' o 'a través de' y de *medius*– para referirse no solo al intercambio de dos formas mediales distintas, sino a la multiplicidad de posibilidades mediales entendidas como un proceso disonante y de alta tensión que genera un acto formal, semántico y cultural. Jenkins (2008) explicaba la transmedialidad a través de tres factores que caracterizan al fenómeno: 1) existe un proceso de interpretación que une los medios utilizados, aparece la posibilidad de crear obras a partir de distintos medios –como sucede con la industria televisiva, cinematográfica y literaria, por ejemplo– y se utilizan estructuras formales no específicas de un medio –que, sin embargo, pueden encontrarse en distintos medios–. Jenkins explicaba que la transmedialidad supone un proceso de dispersión sistemática de los elementos que integran una ficción, a través de diversos canales, con la intención de generar una experiencia de entretenimiento de forma coordinada en la que se produzca una contribución particular al desarrollo de la historia contada por cada medio que interviene.

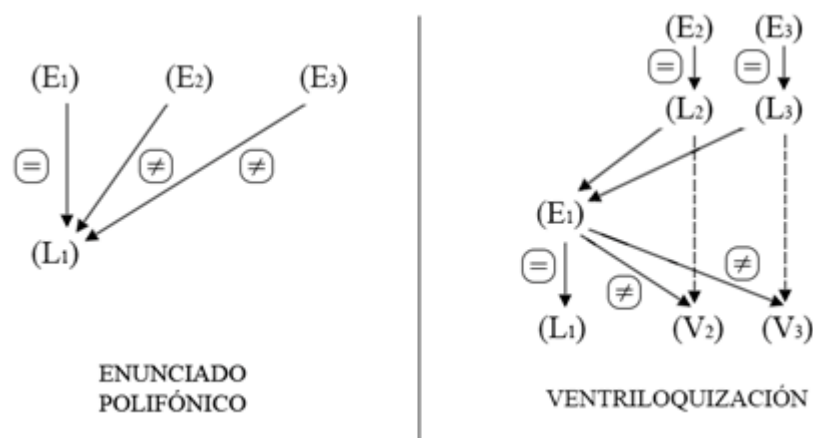
Téngase en cuenta que los conceptos *intermedialidad* y *transmedialidad*, formados a partir de *medio* –del lat. *medius*, canal de transmisión–, focalizan

¹³ Riffaterre (1983) concibió la intertextualidad como parte del proceso perceptivo e interpretativo –del receptor/lector– de la relación entre un texto y otras obras precedentes. Términos anteriores al de Kristeva y semánticamente cercanos serían los propuestos por Derrida (1975), *injerto* y *diseminación*.

su atención en las formas, medios, espacios o canales que se utilizan para crear el mensaje, lo cual afecta al modo en que se compone y transmite la obra resultante.

5. Heterogeneidad enunciativa: análisis de la poliprosoponía o emulación por disociación

Antes de concluir nuestra revisión terminológica sobre las diversas formas de heterogeneidad discursiva, quisiéramos prestar atención al proceso de creación ficcional mediante el cual un autor es capaz de generar una situación comunicativa entre varios enunciadores inventados que conservan –al menos aparentemente– su independencia mental como individuos diferentes. Con el objetivo de analizar el complejo fenómeno de la heterogeneidad discursiva del modo más completo posible, abordamos la heterogeneidad enunciativa desde el plano mental –previo a cualquier realización locutiva–. Desde una perspectiva prelocutiva –anterior a la materialización de los discursos creados por el autor– podremos comprender con mayor claridad la generación literaria de enunciadores mediante emulación por disociación. Los enunciados polifónicos, analizados anteriormente, son construcciones discursivas que reúnen en un mensaje pronunciado por una sola persona –locutor– voces ajenas procedentes de diversos enunciadores o de un mismo enunciador en diferentes momentos, pudiendo fusionar el discurso propio con el ajeno.



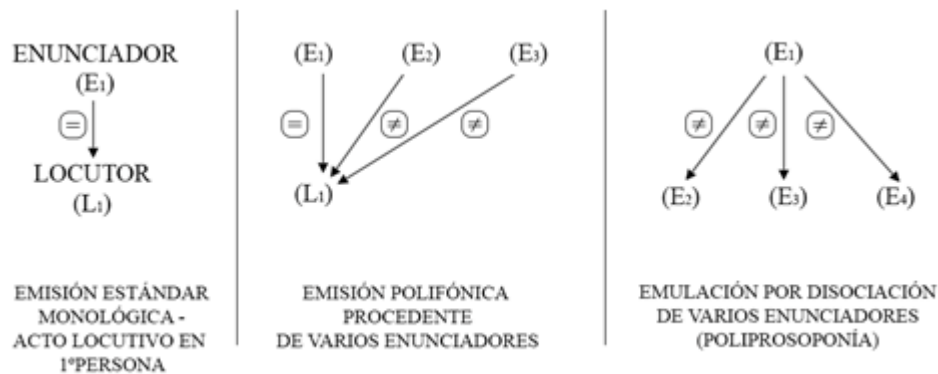
Cuadro 1: Polifonía y ventriloquización

Como podemos ver ilustrado en el Cuadro 1, la ventriloquización –remedando¹⁴– adopta la deixis del enunciador-locutor origen así como el contenido del mensaje, usándolo con un propósito y un sentido específico habitualmente diferente al original. Es interesante comparar el funcionamiento de los enunciados polifónicos y de la ventriloquización para observar que en los primeros asistimos a un proceso compositivo –realizado de diversas formas, como hemos analizado previamente– y en la segunda a un mecanismo de reciclaje discursivo basado en la imitación.

¹⁴ La ventriloquización utiliza las mismas palabras y la misma forma o muy parecida de hablar, imitando el tono, el timbre o la intensidad.

En una emisión estándar monológica suele coincidir el sujeto empírico, el enunciador y el locutor, al ser la misma persona quien crea el mensaje, quien asume su responsabilidad y lo da por cierto, y quien lo pronuncia. Sin embargo, como ya hemos explicado, existen muchas maneras de hibridar el discurso a partir de fuentes externas, procesos que enriquecen semántica y pragmáticamente la comunicación.

En todos los casos que hemos examinado el mensaje se creaba a partir de fuentes discursivas existentes, ya sean propias o ajenas, escuchadas / leídas en vivo o recordadas. No obstante, la capacidad imaginativa también nos permite a través de la emulación por disociación mental crear diversos personajes ficticios que funcionen, al menos aparentemente, como enunciadores distintos. La creación literaria –extensible a relatos contados a través de cualquier medio como guiones teatrales, televisivos, cinematográficos o contenidos en línea– requiere, entre otras cosas, de imaginación, de capacidad para trascender y empatizar con la perspectiva de cada personaje creado y de ser capaz de dotar de coherencia y cohesión al relato.

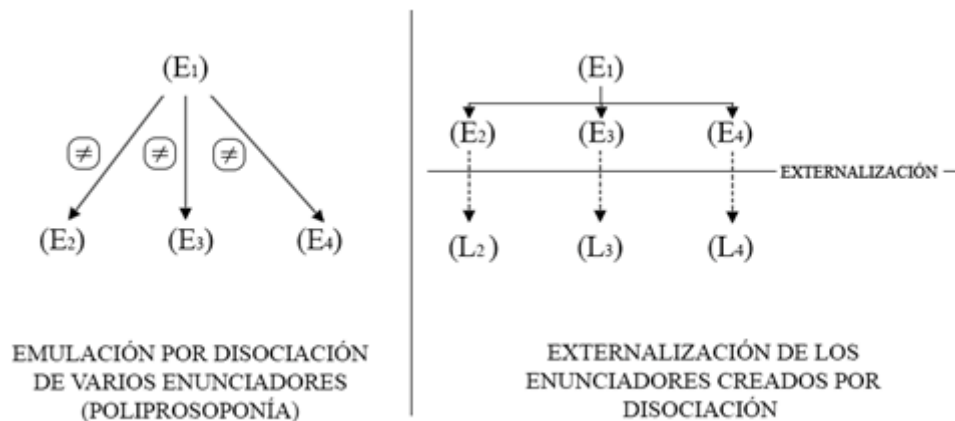


Cuadro 2: Emisiones estándar, polifónica y emulación por disociación

Utilizaremos el término *poliprosoponía* (del gr. πολυ- y de πρόσωπον) para describir el proceso de creación literaria de varios enunciadores mediante disociación mental. A diferencia de las construcciones polifónicas, la poliprosoponía no describe la construcción de un mensaje a partir de fuentes externas –otras personas– o de recuerdos discursivos propios –palabras del mismo emisor en momentos pasados–, sino la generación de varias personalidades independientes –enunciadores fuente, ficticios– capaces de desarrollar su pensamiento a través de un discurso en relación con los otros personajes –imaginarios o reales–. La poliprosoponía no debe entenderse como la simple invención de múltiples discursos que se entrelazan, sino como la creación de una situación comunicativa entre varios enunciadores –mental y discursivamente distintos entre sí– que da lugar a un mensaje construido colectivamente.

Entenderemos *disociación* como la acción y el efecto de separar, en este caso, las personalidades discursivas que se integran dentro de un relato que ha sido creado a partir de los conocimientos, la experiencia y la imaginación del autor.

La poliprosoponía no puede entenderse solo como un proceso de creación mental, sino como una producción discursiva dialógica que requiere ser plasmada en algún formato. La generación y la puesta en relación de enunciadores ficticios dentro de un relato requieren de *externalización* – proceso mediante el cual se desvincula la personalidad y el discurso del autor, como persona física real, de los enunciadores ficticios del relato– y de *materialización* –dotación de voz, primero en formato escrito y después opcionalmente en vivo (a través de la interpretación)–.



Cuadro 3: Emulación por disociación y externalización de los enunciadores creados

6. Conclusiones

A lo largo de la investigación hemos realizado un análisis de los conceptos más frecuentes en la denominación de la heterogeneidad enunciativa, locutiva y textual, atendiendo a diversos criterios clasificatorios. Comenzamos el estudio partiendo de la clásica distinción entre facetas del hablante, explicando qué es el *sujeto empírico o fuente*, el *enunciador* y el *locutor*, y las posibles combinaciones en la misma persona física. En segundo lugar, abordamos las facetas del acto locutivo –la *enunciación*, la *aserción* y la *modalidad*– con la intención de recordar la vinculación entre las facetas del hablante y las del acto locutivo: al locutor le corresponde enunciar, emitir –voz– y, por tanto, el acto locutivo; mientras que al enunciador los actos de acertar, suscribir y asumir la responsabilidad del mensaje. Atendiendo al origen de la cita o el préstamo utilizado en la construcción del mensaje, distinguimos entre *diafonía* –cuando el préstamo o la cita procede del interlocutor y es un contenido de la propia conversación– y *exofonía* –cuando se toma prestado de un enunciador ajeno a la conversación–.

A continuación, analizamos el concepto *discurso referido* y sus respectivas subcategorías –*cita directa*, *cita indirecta*, *cita indirecta libre* y *oratio quasi oblicua*– con el objetivo de realizar una exposición contrastiva de las diversas formas de tomar prestado contenido y forma de otros mensajes. Prestando atención a la pluralidad de perspectivas –tanto mentales como discursivas– abordamos el término *dialogismo*, un concepto que hace referencia a la poliperspectiva que posibilita un debate interno.

El propio Bajtin distinguió bajo la idea de dialogismo tres fenómenos lingüísticos: la *heterofonía* –uso de distintos estilos–, la *heteroglosia* –diferentes tipos de habla o de autor– y *heterología* –múltiples variantes lingüísticas–.

Estudiamos las *construcciones polifónicas* –discursos en los que se concitan las palabras de varios sujetos fuente / enunciadorees bajo la voz de un locutor– y su relación con dos fenómenos lingüísticos cercanos: los *enunciados ecoicos* –repetición de nuestras palabras o las de otra u otras personas con intención de realizar metarrepresentaciones, enfatizar la expresión o cambiarle la direccionalidad o el sentido– y la *ventriloquización* –fusión de la identidad enunciativa del sujeto empírico/enunciador/locutor origen con la voz del nuevo enunciador que replica y utiliza con un fin específico–. A continuación, tras revisar las definiciones de *texto* y de *textualidad* –propiedades atribuibles a un texto para diferenciarlo de otro tipo de emisión–, realizamos una breve revisión diacrónica del concepto *intertextualidad* –vinculación implícita o explícita entre textos que conforman un contexto específico que influye en la interpretación del discurso–. A través de la macrocategoría *transtextualidad*, acuñada por el narratólogo Gérard Genette, recordamos los tipos de relaciones textuales que incluyó bajo dicha denominación: *architextualidad*, *intertextualidad*, *hipertextualidad/hipotextualidad*, *metatextualidad* y *paratextualidad*. Y por último, dentro de los términos relacionados con la taxonomía textual, analizamos los que describen la relación entre texto y autor –*intratextualidad* y *extratextualidad*– y los propuestos para describir la pluralidad y la hibridación de medios utilizados su la producción –*intertextualidad*, *intermedialidad* y *transmedialidad*–.

Para terminar, hemos propuesto el término *poliprosoponía* para describir el proceso de creación literaria de varios enunciadorees mediante disociación mental. Un concepto que hace referencia a la generación de varias personalidades independientes –enunciadorees fuente, ficticios– capaces de desarrollar su pensamiento a través de un discurso en relación con los otros personajes –imaginarios o reales–; la creación de una situación comunicativa entre varios enunciadorees –mental y discursivamente distintos entre sí– que da lugar a un mensaje construido colectivamente.

El objetivo general del presente estudio es ofrecer una panorámica lo más completa posible –siendo conscientes de la amplitud del fenómeno comunicativo y de la limitación del formato– sobre la heterogeneidad enunciativa, locutiva y textual que dote al lector –especialmente al estudiante– de capacidades de reconocimiento y análisis discursivos. La comprensión de los orígenes de la idea del mensaje, las fuentes que han intervenido en su confección, la asunción de responsabilidad sobre el acto locutivo, las variables de confluencia entre las facetas del hablante, los mecanismos de reconocimiento de atribución o exención de autoría intencionada y la identificación de las formas de construir un texto nos predisponen a comprender mejor el sentido de la comunicación y nos ayudan a inferir algunos contenidos implícitos que pudieran estar insertos en el mensaje. La investigación trata de aportar una visión poliédrica de la heterogeneidad discursiva que sirva de base a futuras investigaciones interdisciplinares

relacionadas con la inferencia discursiva, la filosofía del lenguaje, el análisis del discurso, la narratología y la pragmática.

Referencias bibliográficas

- Authier-Revuz, Jacqueline. 1984. Hétérogénéité(s) énonciative(s), *Langages*, 73: 98-111.
- Benveniste, Émile. 1966. *Problemas de lingüística general I*, México, Siglo XXI.
- Benveniste, Émile. 1974. *Problemas de lingüística general II*, México, Siglo XXI.
- Bajtin, Mijaíl Mijáilovich. 1934. Slovo v romane, En *Iz predystorii romannogo slova. Voprosy Literaturny i éстетiki*, 8: 84-95.
- Bajtin, Mijaíl Mijáilovich. 1981. *The dialogic imagination*, Texas, University of Texas Press.
- Bajtin, Mijaíl Mijáilovich. 1989-1991. *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus.
- Bango de la Campa, Flor María y Virginia Prieto López. 2008. Las locuciones a /día / poli – fonía, en F. M. Bango de la Campa, A. Prieto Niembro y E. Álvarez Prendes (coord.), *Intertexto y polifonía*, vol. 2, Oviedo, Universidad de Oviedo: 773-780.
- Barthes, Roland. 1984a. *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*, Barcelona, Paidós: 65-71.
- Barthes, Roland. 1984b. *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*, Barcelona, Paidós: 73-82.
- Bernárdez, Enrique (ed.). 1987. *Lingüística del texto*, Madrid, Arco-Libros.
- Bernárdez, Enrique. 1995. *Teoría y epistemología del texto*, Madrid, Cátedra.
- Bybee, Joan y Suzanne Fleischman. 1995. *Modality in Grammar and Discourse*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamin's.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- Clark, Herbert y Richard J. Gerrig. 1990. Quotations as demonstrations, *Language*, 66: 764-805.
- Clayman, Steven. 1988. Displaying neutrality in television news interviews, *Social problems*, 35: 474-492.
- Cooren, François. 2012. Communication theory at the center: Ventriloquism and the communicative constitution of reality, *Journal of Communication*, 62, 1: 1-20.
- Cooren, François, Frédérik Matte, Chantal Benoit-Barné y Boris H. J. M. Brummans. 2013. Communication as ventriloquism: a grounded-in-action approach to the study of organizational tensions, *Communication Monographs*, 80, 3: 255-277.
- Cooren, François y Sergeiy Sandler. 2014. Polyphony, Ventriloquism, and Constitution, en Dialogue with Bakhtin, *Communication Theory*, 24, 3: 255-277.
- Craig, Robert T. 1999. Communication Theory as a Field, *Communication Theory*, 9, 2: 119-161.

- De Beaugrande, Robert Alain y Wolfgang Ulrich Dressler. 1991. *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona, Ariel.
- De Toro, Alfonso. 2003. Discursos sobre la hibridez en Latinoamérica: del Descubrimiento hasta el siglo XXI. *14º Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas*, Universidad de Ratisbona, 6-9 de marzo de 2003 [en línea]. Disponible en: <https://home.uni-leipzig.de/iafsl/DHV2003/Hibridez.html>
- Derrida, Jacques. 1975. *La diseminación*, Madrid, Fundamentos.
- Ducrot, Oswald. 1984. Esquisse d'une théorie polyphonique de l'énonciation, en *Le dire et le dit*, Paris, Minuit: 171-233.
- Ducrot, Oswald. 1986. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona, Paidós.
- Ducrot, Oswald y Jean-Marie Schaeffer. 1998. *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Madrid, Arrecife.
- Dumitrescu, Domnita. 1998. Subordinación y recursividad en la conversación: las secuencias integradas por intercambios ecoicos, *Diálogos hispánicos*, 22: 277-314.
- Fairclough, Norman. 1988. Discourse Representation in Media Discourse, *Sociolinguistics*, 17: 125-39.
- Fairclough, Norman, 1989. *Language and Power*, London, Longman.
- Fairclough, Norman. 1992. *Discourse and Social Change*, Cambridge, Polity Press.
- Fernández Bernárdez, Cristina. 2002. *Expresiones metalingüísticas con el verbo decir*, La Coruña, Universidad de La Coruña.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2004. Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos, *Anuario de estudios filológicos*, 27: 121-145.
- Genette, Gérard. 1989. *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus.
- Givón, Talmy. 1984. *Syntax. A Functional-Typological Introduction. Vol. I.* Amsterdam, Philadelphia, John Benjamin's.
- Goffman, Erving. 1974a. *Frame Analysis - an Essay in the Organization of Experience*, Boston, Northeastern Press.
- Goffman, Erving. 1974b. *Les rites d'interaction*, París, Ed. de Minuit.
- Grande Alija, Francisco Javier. 2002. *Aproximación a las modalidades enunciativas*, Universidad de León.
- Günthner, Susanne. 1999. Polyphony and the 'layering of voices' in reported dialogues: an analysis of the use of prosodic devices in everyday reported speech, *Journal of Pragmatics*, 31, 5: 685-708.
- Halliday, Michael Alexander Kirkwood. 1994. *Functional Grammar*, Hodder Arnold, London.
- Hodge, Robert y Gunther Kress. 1988. *Social Semiotics*, Cambridge, Polity Press.
- Jenkins, Henry. 2008. *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*, New York, New York University Press.
- Kiefer, Ferenc. 1997. Presidential Address. Modality and Pragmatics, *Folia Lingüística*, XXXI, 3-4: 241-253.
- Kristeva, Julia. 1969. *Semiótica 1 y 2*, Madrid, Fundamentos.

- Lauerbach, Gerda. 2003. Voicing and Ventriloquizing-The Constructive Role of Discourse Representation in Political Interviews, *Zeitschrift für Interkulturellen Fremdsprachenunterricht*, 8, 2: 176-186.
- Lauerbach, Gerda. 2006. Discourse representation in political interviews: The construction of identities and relations through voicing and ventriloquizing, *Journal of Pragmatics*, 38, 2: 196-215.
- Le Querler, Nicole. 1996. *Typologie des modalités*, Caen, Presses universitaires de Caen.
- Leeuwen, Theo van. 1999. *Speech, Music, Sound*, London, Macmillan.
- Loureda, Ascar. 2002. Polifonía y enumeración en el español coloquial, *Oralia: análisis del discurso oral*, 5: 133-152.
- Matte Bon, Francisco. 1995. *Gramática comunicativa de la lengua española*, Madrid, Edelsa.
- Meunier, André. 1974. Modalités et communications, *Langue française*, 21: 8-25.
- Moechsler, Jacques y Anne Reboul. 1994. *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*, Paris, Seuil.
- Nølke, Henning. 1994. *Linguistique modulaire: de la forme au sens*, Lovaina/París, Peeters.
- Nølke, Henning. 2001. *Le regard du locuteur II*, Paris, Kimé.
- Plett, Heinrich F. (ed.). 1991. *Intertextuality*, Berlín-Nueva York, De Gruyter.
- Portillo-Fernández, Jesús. 2018. Ventriloquización: Estudio del fenómeno discursivo y sus usos, *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 44, 2: 237-252.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es>
- Reyes, Graciela. 1984. *Polifonía textual: la citación en el relato literario*, Madrid, Gredos.
- Reyes, Graciela. 1987. Polifonía textual: variedades lingüísticas en la narrativa hispanoamericana reciente, en M. T. Vaquero de Ramírez y Humberto López Morales (auts.), *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española: 1067-1076.
- Riffaterre, Michael. 1983. *Sémiotique de la poésie*, Paris, Seuil.
- Roulet, Eddy. 1987. Complétude interactive et connecteurs reformulatifs, *Cahiers de Linguistique Française*, 7: 193-210.
- Rubattel, Christian. 1990. Polyphonie et modularité, *Cahiers de Linguistique Française*, 11: 297-310.
- Segre, Cesare. 1982. Interstestuale-Interdiscursivo. Appunti per una fenomenología delle fonti, en Constanzo Di Girolamo e I. Paccagnella, (eds.), *La parola ritrovata. Fonti e analisi*, Palermo, Sellerio: 15-28.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson. 1998. Irony and relevance: A reply to Seto, Hamamoto and Yamanashi, en Robyn Carston y Seiji Uchida (eds.), *Relevance Theory: Applications and implications*, Amsterdam, John Benjamin's: 283-293.
- Tannen, Deborah. 1989. *Talking voices: Repetition, dialogue, and imagery in conversational discourse*, Cambridge, Cambridge University Press.

- Tannen, Deborah. 2003. Power Maneuvers or Connection Maneuvers? Ventriloquizing in Family Interaction, en Deborah Tannen y J. E. Alatis (eds.), *Linguistics, Language, and the Real World: Discourse and Beyond: Georgetown University Round Table on Languages and Linguistics 2001*, Washington D.C., Georgetown U.P.: 51-62.
- Tannen, Deborah. 2010. Abduction and identity in family interaction: Ventriloquizing as indirectness, *Journal of Pragmatics*, 42, 2: 307-316.
- Trognon, Alain. 1986. L'identification à l'énonciateur, *Verbum*, 9: 84-100.
- Vignaux, George. 1988. *Le discours acteur du monde*, París, Ophrys.
- Van Dijk, Teun A. 1980. *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*, Madrid, Cátedra.
- Villanueva, Darío. 2007. *Comentario de textos narrativos: la novela*, Barcelona, Mare Nostrum Comunicación.
- Wilson, Deirdre. 2000. Metarepresentations in Linguistic Communication, en Dan Sperber (ed.), *Metarepresentations: a multidisciplinary perspectives*, Oxford, Oxford University Press: 230-258.
- Zaefferer, Dietmar. 2005. A general typology of modal categories. *Årgang 3 (Tidsskrift for Sprogforskning)*, 2: 19-49.

NOTA:

El autor de este artículo es el único responsable por su contenido y redacción.